

MEDICINA DEL TRABAJO



Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

EDITORIAL

De la protección a la promoción: hacia un nuevo modelo integral de la salud del trabajador en el Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo en 2013

Teresa del Campo Balsa

TEXTOS ORIGINALES

Eficacia de la vigilancia de la salud en población laboral para la detección y prevención de factores de riesgo cardiovascular y su relación con el tipo de Trabajo

Eva María Artime Ríos, María Inmaculada Alonso Calderón

Brote de escabiosis profesional

María Beatriz Villamarín Bello, María Teresa Magdalena Iglesias, Lucía Moure Rodríguez, Lisset Fernández de Armas, Antonio Blanco Sampayo, Luis Rodríguez Rodríguez

REVISIÓN

Atrapamiento femoroacetabular tipo cam a propósito de un caso

Adriana López Simón, Eva Bermejo García, Santiago Castaño Lara, Víctor Martín Gómez, Jesús López Manzano, Paloma López Quintela

CASOS CLÍNICOS

Hipoacusia en conductores

Gian C. Navarro Chumbes, Sully V. Morán Barboza, Juan Carlos Palomino Baldeón, Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo, Marina Fernández Escribano

El trabajador diabético y el trabajo a turno/nocturno: a propósito de un caso

Gian C. Navarro Chumbes, Sully V. Morán Barboza, Juan Carlos Palomino Baldeón, Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo, Marina Fernández Escribano

COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO

Factores que afectan el estrés en médicos residentes mientras trabajan en la Urgencia

Ambar Deschamps Perdomo

Volúmen 22 Número 1 marzo 2013
www.aeemt.com

Ejemplar Reducido: Índice y Editorial

Si desea acceder al ejemplar completo, acceda a través de la correspondiente sección en esta web.

Para ello, deberá de ser Asociado de la AEEMT.



Staff

Directora:

Dra. M^a Teresa del Campo Balsa

Comité de Redacción:

Dr. Gregorio Moreno Manzano

Dra. Carmen Muñoz Ruiperez

Dr. Luis Reinoso Barbero

Dr. Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo

Dr. Guillermo Soriano Tarín

Edita:

PAPERNet

papernet@papernet.es

Redacción y Suscripciones:

C/ Bueso Pineda 37. B. 3º

28043 Madrid

Tel. 917219217 / 627401344

Maquetación:

Sergio Arango

Secretario de Redacción:

Eduardo Nieto

Distribución:

Gratuita para los Asociados a la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo.

La suscripción anual es:

Personas físicas: 59 € (IVA incluido)

Empresas e Instituciones: 92€ (IVA incluido)

Para fuera de España: se añadirá el franqueo correspondiente.

Imprime: CAMPILLO NEVADO

S.V.: 91046 R

I.S.S.N.: 1132-6255

D.L.: M-43.419-1991

MEDICINA DEL TRABAJO

Revista de la Asociación Española de Especialistas
en Medicina del Trabajo

Revista indexada en:

Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)

SCOPUS

Latindex (Catálogo)

Latindex (Directorio)



Consejo de Redacción

DIRECTORA:

Dra. M^a Teresa del Campo Balsa

FUNDADOR DE LA REVISTA EN 1991:

Dr. Javier Sanz González

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Dr. Gregorio Moreno Manzano

Dra. Carmen Muñoz Ruipérez

Dr. Luis Reinoso Barbero

Dr. Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo

Dr. Guillermo Soriano Tarín

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Albert Agulló Vidal (Barcelona)

Dr. Enrique Alday Figueroa (Madrid)

Dr. Juan José Álvarez Sáenz (Madrid)

Dr. Juan Francisco Álvarez Zarallo (Sevilla)

Dr. Héctor Anabalón Aburto (Santiago de Chile)

Dr. Vicente Arias Díaz (Madrid)

Dr. Fernando Bandrés Moya (Madrid)

Dr. Antonio Botija Madrid (Madrid)

Dr. César Borobia Fernández (Madrid)

Dr. Ramón Cabrera Rubio (Málaga)

Dra. Covadonga Caso Pita (Madrid)

Dr. Eladio Díaz Peña (Madrid)[†]

Dra. Michele Dopporto Haigh (Madrid)

Dra. Emilia Fernández de Navarrete García (Madrid)

Dr. Enrique Galindo Andujar (Madrid)

Dr. Antonio García Barreiro (Madrid)

Dr. Fernando García Escandón (Madrid)

Dra. M^a Luisa González Bueno (Toledo)

Dr. José González Pérez (Madrid)

Dra. Clara Guillén Subirán (Madrid)

Dr. Pedro. A Gutierrez Royuela (Madrid)

Dr. Javier Hermoso Iglesias (Madrid)

Dr. Jesús Hermoso de Mendoza (Navarra)

Dr. Rafael de la Hoz Mercado (New York, USA)

Dr. Antonio Iniesta Alvarez (Madrid)

Dr. Antonio Jiménez Butragueño (Madrid)[†]

Dr. Enrique Malboysson Correcher (Madrid)[†]

Dr. Jerónimo Maqueda Blasco (Madrid)

Dr. Manuel Martínez Vidal (Madrid)

Dr. Luis Nistal Martín de Serrano (Madrid)

Dra. Begoña Martínez Jarreta (Zaragoza)

Dr. Ignacio Moneo Goiri (Madrid)

Dra. Sonsoles Moretón Toquero (Valladolid)

Dr. Pedro Ortiz García (Madrid)

Dr. Francisco Pérez Bouzo (Santander)

Dr. Eugenio Roa Seseña (Valladolid)

Prof. Dr. Enrique Rojas Montes (Madrid)

Dr. Ignacio Romero Quintana (Canarias)

Dr. F. Javier Sánchez Lores (Madrid)

Dr. Raúl Sánchez Román (México DF, México)

Dra. Teófila de Vicente Herrero (Valencia)

Dr. Santiago Villar Mira (Valencia)

Dr. Paulo R. Zetola (Curitiba, Brasil)

Dra. Marta Zimmermann Verdejo (Madrid)

Sumario

Editorial

- De la protección a la promoción: hacia un nuevo modelo integral de la salud del trabajador en el Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo en 2013** 6

Teresa del Campo Balsa

Textos Originales

- Eficacia de la vigilancia de la salud en población laboral para la detección y prevención de factores de riesgo cardiovascular y su relación con el tipo de trabajo.** 8

Eva María Artime Ríos, María Inmaculada Alonso Calderón

- Brote de escabiosis profesional** 18

María Beatriz Villamarín Bello, María Teresa Magdalena Iglesias, Lucía Moure Rodríguez, Lisset Fernández de Armas, Antonio Blanco Sampayo, Luis Rodríguez Rodríguez

Revisión

- Atrapamiento femoroacetabular tipo cam a propósito de un caso** 24

Adriana López Simón, Eva Bermejo García, Santiago Castaño Lara, Victor Martín Gómez, Jesús López Manzano, Paloma López Quintela

Casos Clínicos

- Hipoacusia en conductores** 34

Gian C. Navarro Chumbes, Sully V. Morán Barboza, Juan Carlos Palomino Baldeón, Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo, Marina Fernández Escribano

- El trabajador diabético y el trabajo a turno/nocturno: a propósito de un caso** 40

Gian C. Navarro Chumbes, Sully V. Morán Barboza, Juan Carlos Palomino Baldeón, Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo, Marina Fernández Escribano

Comentario Bibliográfico

- Factores que afectan el estrés en médicos residentes mientras trabajan en la Urgencia** 46

Ambar Deschamps Perdomo

- Normas de presentación de manuscritos** 62

Contents

Editorial

- From protection to promotion: moving forward
a new model of global health of the workers in the
National Congress of Occupational Medicine and Nursing in 2013** 6
Teresa del Campo Balsa

Original papers

- Effectiveness of surveillance of the workers health
to detect and prevent cardiovascular risk factors and
its relation with the type of work** 8
Eva María Artime Ríos, María Inmaculada Alonso Calderón

- Professional scabies outbreak** 18
María Beatriz Villamarín Bello, María Teresa Magdalena Iglesias, Lucía Moure Rodríguez,
Lisset Fernández de Armas, Antonio Blanco Sampayo, Luis Rodríguez Rodríguez

Review

- Cam-type femoroacetabular impingement: a clinical case** 24
Adriana López Simón, Eva Bermejo García, Santiago Castaño Lara,
Victor Martín Gómez, Jesús López Manzano, Paloma López Quintela

Clinical Cases

- Hearing loss in drivers** 34
Gian C. Navarro Chumbes, Sully V. Morán Barboza, Juan Carlos Palomino Baldeón,
Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo, Marina Fernández Escribano

- The diabetic worker and nighttime/shift work:
a propose of a case** 40
Gian C. Navarro Chumbes, Sully V. Morán Barboza, Juan Carlos Palomino Baldeón,
Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo, Marina Fernández Escribano

Bibliographic Review

- Factors affecting stress in emergency medicine residents
while working in the ED** 46
Ambar Deschamps Perdomo

- Instructions for authors** 62

Editorial

De la protección a la promoción: hacia un nuevo modelo integral de la salud del trabajador en el Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo en 2013

El próximo Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo se celebrará en septiembre de este año. En esta ocasión el lema del Congreso es “De la Protección a la Promoción: hacia un nuevo modelo de la Salud Integral del Trabajador”. Podríamos decir que se trata de ir más allá de la prevención de riesgos laborales, que a veces ha conllevado a una visión muy recortada de la actividad de nuestra especialidad.

En distintos foros médicos tanto a nivel nacional como internacional se está hablando cada vez más de la promoción de la salud, considerándose como la salud integral de la persona, con repercusiones sanitarias, sociales y económicas muy esperanzadoras. Este concepto nos lleva a superar los protocolos cerrados de reconocimientos médicos según los riesgos laborales, integrándolos en otros más amplios y mejor concebidos en función de la historia clínica-laboral de cada trabajador. Utopía? No, ha sido y es realidad en algunos casos y esperemos que esta práctica de nuestra especialidad sea mayoritaria en un futuro cercano.

Os queremos presentar los temas de las mesas de ponencias que el grupo de trabajo de este Congreso hemos seleccionado, basándonos en una consulta realizada a nuestros compañeros socios de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo.

Un tema importante que se considerará en este Congreso es el del envejecimiento de la población laboral. Las predicciones demográficas para este siglo contemplan un aumento de las personas con discapacidad en Europa, con las consiguientes implicaciones en el medio laboral. Con el objetivo de disminuir la discapacidad en nuestra población, es de especial interés el establecer políticas de integración entre los distintos niveles sanitarios (incluyendo a los médicos del trabajo) y otros sectores sociales para potenciar mejoras en los estilos de vida y disminuir los factores de riesgo comunes que pueden relacionarse con diferentes patologías crónicas.

En nuestra relativamente joven especialidad nos preocupa la evidencia científica y la queremos perseguir para lograr unos criterios de aptitud médica actuales y rigurosos. La Medicina del Trabajo se caracteriza por tener un carácter médico-legal, con una exigencia de actualización constante y de una práctica responsable.

Se hablará de salud mental y Medicina del Trabajo, ahondando más allá de los factores psicosociales en el trabajo y considerando los aspectos médicos de la salud mental de los trabajadores.

Respecto al cáncer de origen laboral se tratará de dar una visión actualizada de estudios epidemiológicos del cáncer y sus factores de riesgo laborales, así como de su prevención.

Se analizará un tema médico como son los trastornos del sueño en la actividad laboral y de sus repercusiones como la accidentalidad. Y también se verán novedades legislativas en Medicina del Trabajo y sus posibles repercusiones en nuestro ámbito.

Y se incluirá una Mesa sobre el valor de la Medicina del Trabajo en las administraciones públicas y en las empresas. En este cambio de ciclo que vivimos, en el que muchos aspectos se están reconsiderando, no podemos dejar de revisar los resultados de los médicos del trabajo en las organizaciones.

Os queremos animar a acudir al próximo Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo. El plazo de presentaciones de comunicaciones científicas (trabajos de investigación, comunicaciones orales, posters y casos clínicos) acaba de comenzar, siendo ésta una forma de participación que está abierta a todos los especialistas y residentes en Medicina y Enfermería del Trabajo. Nos vemos el próximo septiembre en Madrid.

Teresa del Campo Balsa
Directora de la Revista "Medicina del Trabajo"

- European Union. The 2012 Ageing Report. Economic and budgetary projection for the 27 EU Member States (2010-2060). Disponible en: http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/european_economy/2012/pdf/ee-2012-2_en.pdf
- Fuster V, Kelly BB, Vedanthan R. Promoting global cardiovascular health: moving forward. *Circulation* 2011; 123: 1671-8.
- Kaewpan W, Kalampakorn S. Health status and health promoting behaviors among aging workers in Thailand. *J Med Assoc Thai* 2012; 956: S16-20.
- The World Health Report 2002: Reducing Risks, Promoting Healthy Life. Geneva, Switzerland: World Health Organization; 2002.

Eficacia de la vigilancia de la salud en población laboral para la detección y prevención de factores de riesgo cardiovascular y su relación con el tipo de trabajo

Eva María Artime Ríos⁽¹⁾; *María Inmaculada Alonso Calderón*⁽²⁾

⁽¹⁾ *Especialista en Enfermería del Trabajo Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga*

⁽²⁾ *Especialista en Medicina del Trabajo Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga*

Correspondencia:

Dra. Eva Artime Ríos

C/Menéndez Pelayo, N°8, 6°F.33012. Oviedo. Asturias. España.

e-mail: evartime@gmail.com

Resumen: Objetivos: Conocer la prevalencia de factores de riesgo cardiovascular en población laboral, medir el nivel de riesgo según el tipo de trabajo y analizar la importancia del examen de salud en la prevención del riesgo cardiovascular.

Material y Métodos: Se incluyó a 453 trabajadores en los que se realizó un examen de salud laboral, donde cumplimentaron un cuestionario estructurado y se recogieron parámetros antropométricos y analíticos. De los 453 trabajadores, 177 acudían por primera vez, tratándose de vigilancia de la salud periódica para el resto. Para analizar la evolución de factores de riesgo cardiovascular se revisó la historia médico-laboral previa de estos 276 trabajadores.

Resultados: El grupo de trabajadores manuales fue el que presentó un mayor acumulo de factores de riesgo, observando diferencias significativas para las variables presión arterial e índice de masa corporal. El tabaquismo fue el factor que mejor respondió en la sucesión de exámenes de salud.

EFFECTIVENESS OF SURVEILLANCE OF THE WORKERS HEALTH TO DETECT AND PREVENT CARDIOVASCULAR RISK FACTORS AND ITS RELATION WITH THE TYPE OF WORK.

Abstract: Objective: To determine the prevalence of cardiovascular risk factors in a sample of workers, to measure the level of risk according to type of work and to analyze the importance of routine medical check-up in the prevention of cardiovascular risk.

Material y Methods: 453 workers who came for medical check-up were included. A structured questionnaire was filled and anthropometric and analytics parameters were obtained. 177 of the 453 workers, attended an initial medical check-up, and for the 276 remaining workers, was a routine medical check-up. Previous medical histories of these 276 workers were reviewed to analyze the evolution of cardiovascular risk factors.

Results: The majority of risk factors were observed in the group of

Conclusiones: Los resultados sugieren un buen comportamiento de la prevención secundaria de los factores estudiados y la necesidad de un esfuerzo mayor en prevención primaria.

Palabras clave: Factores de riesgo cardiovascular, población laboral, hipertensión, tabaquismo, dislipemia.

manual workers. We have noticed a statistically remarkable different between different group of workers concerning blood pressure and B.M.I. Smoking was the factor with better improvement thorough medical check-up.

Conclusions: Results suggest a good behavior of secondary prevention of the factors studied and the need for greater efforts in primary prevention.

Key Words: Cardiovascular risk factors, workers, hypertension, smoking, dyslipidemia.

Brote de escabiosis profesional

María Beatriz Villamarín Bello⁽¹⁾; *María Teresa Magdalena Iglesias*⁽²⁾; *Lucía Moure Rodríguez*⁽³⁾; *Lisset Fernández de Armas*⁽⁴⁾; *Antonio Blanco Sampayo*⁽⁵⁾; *Luis Rodríguez Rodríguez*⁽⁶⁾

⁽¹⁾ *Residente de 2º año de Medicina Preventiva, Complejo Hospitalario Universitario de Ourense (CHUO), Ourense*

⁽²⁾ *Residente de 3er año de Medicina del Trabajo CHUO-Mapfre, Ourense*

⁽³⁾ *Residente de 1º año de Medicina Preventiva, Complejo Hospitalario Universitario de Ourense (CHUO), Ourense*

⁽⁴⁾ *Residente de 3er año de Medicina Preventiva, Complejo Hospitalario Universitario de Ourense (CHUO), Ourense*

⁽⁵⁾ *Médico adjunto del Servicio de Medicina Preventiva del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense (CHUO), Ourense*

⁽⁶⁾ *Médico adjunto*

Correspondencia:

Dra. María Beatriz Villamarín Bello

Residente de 2º año de Medicina Preventiva

Servicio de Medicina Preventiva, Complejo Hospitalario Universitario de Ourense (CHUO), Ourense

e-mail: Maria.Beatriz.Villamarin.Bello@sergas.es

Resumen: La sarna humana o escabiosis es una infestación contagiosa transmitida por el contacto íntimo entre las personas.

El objetivo de este trabajo es describir un brote de sarna ocurrido en trabajadores de una planta de hospitalización del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense (CHUO), cuyo origen fue una paciente de 85 años ingresada con la enfermedad.

Una vez detectado el brote, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL), integrada en el Servicio de Medicina Preventiva llevó a cabo las actuaciones para el control del mismo. Se produjeron 17 casos de sarna en personal sanitario. La rápida adopción de medidas preventivas fue clave para el control del brote, evitando la transmisión de la enfermedad entre el personal sanitario y demás contactos de los casos diagnosticados.

Palabras clave: Escabiosis; Escabiosis nosocomial; Escabiosis profesional; Sarna Noruega.

HUMAN SCABIES OR SCABIES IS A CONTAGIOUS INFESTATION TRANSMITTED BY INTIMATE CONTACT BETWEEN PEOPLE.

Abstract: This study describes an outbreak of scabies among employees of the University Hospital Complex of Ourense (CHUO). The index case was a 85 years old patient who had been as a inpatient and suffered from Norwegian scabies.

There were 17 diagnoses of scabies among healthcare workers. Once detected the outbreak, the Unit for the Prevention of Occupational Risks, integrated at Preventive Medicine Unit implemented control measures. The early preventive measures were essential for the control of the outbreak and the prevention of disease transmission to health workers, as well as their contacts.

KEY WORDS: Scabies; Nosocomial scabies; Occupational scabies; Norwegian scabies.

Revisión clínica del atrapamiento femoroacetabular tipo cam a propósito de un caso

Adriana López Simón⁽¹⁾, Eva Bermejo García⁽¹⁾, Santiago Castaño Lara⁽¹⁾,
Victor Martín Gómez⁽²⁾, Jesús López Manzano⁽³⁾, Paloma López Quintela⁽⁴⁾.

⁽¹⁾ *Médico especialista en Medicina del Trabajo del Servicio Médico del CIEMAT, Madrid*

⁽²⁾ *Fisioterapeuta del Servicio Médico del CIEMAT, Madrid*

⁽³⁾ *Médico especialista en Medicina del Trabajo, Madrid*

⁽⁴⁾ *Médico especialista en Análisis Clínicos del Servicio Médico del CIEMAT, Madrid*

Correspondencia:

Dra. Adriana López Simón.

Alda de la Complutense 40, 28040 Madrid

Tfno: 913467866

Fax: 913466260

e-mail: adriana.lopez@ciemat.es / adrils79@hotmail.com

Resumen: El síndrome de cadera dolorosa en el adulto joven constituye un motivo de consulta cada vez más frecuente entre la población de 20-40 años, siendo el atrapamiento femoroacetabular una de sus causas más prevalentes (10-15%). Esta patología se caracteriza por un dolor coxofemoral de características mecánicas que llega a incapacitar al paciente para su actividad laboral y deportiva, de ahí la importancia de realizar una detallada anamnesis junto con una exploración física exhaustiva para realizar un buen diagnóstico diferencial y llegar a un diagnóstico de certeza lo más tempranamente posible y así instaurar un tratamiento precoz que evite complicaciones y secuelas a largo plazo como la coxartrosis.

Palabras Clave: Cadera dolorosa, Choque femoroacetabular, osteoplastia femoral, atrapamiento femoroacetabular.

CAM-TYPE FEMOROACETABULAR IMPINGEMENT: A CLINICAL CASE

Abstract: The hip pain syndrome in young adults is an increasingly common cause for attendance to medical consultation within the population between 20 and 40 years old, being the femoroacetabular impingement (FAI) one of the major causes (10-15%). This pathology is characterized by coxofemoral pain with mechanical characteristics that can disable the patient for working activities and sports. For this reason it is essential to perform a detailed anamnesis in addition to an exhaustive physical examination with the aim to provide a good differential diagnosis and thus approach a certainty diagnosis as soon as possible. This will allow us to establish an early treatment which avoids long term complications and after-effects such as the coxarthrosis.

Key words: The hip pain syndrome, arthroscopic femoral osteoplasty, femoroacetabular impingement.

Hipoacusia en conductores

Gian C. Navarro Chumbes⁽¹⁾, Sully V. Morán Barboza⁽²⁾, Juan Carlos Palomino Baldeón⁽³⁾, Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo⁽⁴⁾, Marina Fernández Escribano⁽⁴⁾

⁽¹⁾ *Médico especialista en Medicina del Trabajo, Servicio de Prevención Ajeno MC Prevención, Alcalá de Henares.*

⁽²⁾ *Médico de Medicina Familiar y Comunitaria, Servicio de Salud Castilla-La Mancha, Guadalajara.*

⁽³⁾ *Médico Ocupacional y del Medio Ambiente, Clínica del Trabajador. Lima, Perú.*

⁽⁴⁾ *Médico del Trabajo, Facultativo Especialista del Área del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid.*

Correspondencia:

Dr. Gian C. Navarro Chumbes

MC Prevención

Av. Madre de Dios 1, 28801 Alcalá de Henares.

e-mail: gcnavarro@yaboo.com / gnavarro@mc-prevencion.com

Resumen: La existencia de niveles de ruido elevados en los centros de trabajo expone a muchos trabajadores a padecer daños irreversibles para su salud.

La vigilancia de la salud permite registrar en la historia clínica laboral mucha información acerca del trabajador y entre ellas los hábitos de conducción y los cambios en las condiciones psicofísicas, con probable compromiso en la aptitud para conducir. Es por estas razones que el médico del trabajo tiene un papel primordial en la prevención de lesiones derivadas de tráfico, promoviendo intervenciones que garanticen una adecuada protección de la salud y seguridad vial, todo ello en base a la normatividad existente en España relacionada al ruido y a la conducción.

Palabras clave: hipoacusia, conductores, riesgos laborales, salud laboral.

HEARING LOSS IN DRIVERS: A CLINICAL CASE.

Abstract: High noises in job centres expose many workers to suffer irreversible damages in health.

Health surveillance allow to register in labour clinical story many information about worker and so driving habits and changes in psychophysics conditions, with obligation probable in driving flair. Because of that occupational physician has a fundamental role in prevention of injuries as consequence of traffic accident, promoting interventions to guarantee an adequate health and road protection, all these according to existing regulation in Spain related to noise and driving.

Key words: hearing loss, drivers, occupational risks, occupational health

El trabajador diabético y el trabajo a turno/nocturno: a propósito de un caso

Gian C. Navarro Chumbes⁽¹⁾, Sully V. Morán Barboza⁽²⁾, Juan Carlos Palomino Baldeón⁽³⁾, Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo⁽⁴⁾, Marina Fernández Escribano⁽⁴⁾

⁽¹⁾ *Médico especialista en Medicina del Trabajo, Servicio de Prevención Ajeno MC Prevención, Alcalá de Henares.*

⁽²⁾ *Médico de Medicina Familiar y Comunitaria, Servicio de Salud Castilla-La Mancha, Guadalajara.*

⁽³⁾ *Médico Ocupacional y del Medio Ambiente, Clínica del Trabajador. Lima, Perú.*

⁽⁴⁾ *Médico del Trabajo, Facultativo Especialista del Área del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid.*

Correspondencia:

Dr. Gian C. Navarro Chumbes

MC Prevención

Av. Madre de Dios 1, 28801 Alcalá de Henares.

e-mail: gcnavarro@yahoo.com / gnavarro@mc-prevencion.com

Resumen: El tiempo de trabajo es uno de los aspectos de las condiciones de trabajo que tiene repercusión directa sobre la vida diaria. El número de horas trabajadas y su distribución pueden afectar la calidad de vida en el trabajo y la vida extralaboral.

Las actividades laborales deberían desarrollarse durante el día, a fin de lograr una coincidencia entre las actividades laborales y fisiológicas. Sin embargo, en algunas actividades es necesario establecer turnos de trabajo con horarios de trabajo que están fuera de los que sería aconsejable, ya sea por necesidades del propio servicio o por necesidades productivas o del proceso.

El trabajador diabético es un trabajador especialmente sensible, y las circunstancias de su enfermedad los hace más susceptibles a los trabajos a turno y nocturno, por tanto al momento de realizar las

THE DIABETIC WORKER AND NIGHTTIME/SHIFT WORK: A PROPOSE OF A CASE

Abstract: Working time is one of the work conditions aspects that have direct repercussion on daily life. The number and distribution of worked hours can affect work life quality and outside work life. Work activities should be developed during morning and afternoon with the purpose of getting coincidence between work and physiological activities. However, it is necessary to establish working time in some activities with no advisable schedule, because of service requirements or productive requirements or the same process.

Diabetic worker is a sensible worker, and because of diabetes are more susceptible to night time/shift work, then we must to con-

evaluaciones médicas laborales debemos considerar diferentes aspectos y no restringirlos por el sólo hecho de ser diabéticos.

Palabras clave: diabetes mellitus, trabajadores, riesgos laborales, salud laboral.

sider different aspects at the moment to carry out labour medical recognitions and not to restrict them because of diabetes.

Key words: diabetes mellitus, workers, occupational risks, occupational health.

Key words: hearing loss, drivers, occupational risks, occupational health

Factores que afectan el estrés en médicos residentes mientras trabajan en la Urgencia

Ambar Deschamps Perdomo⁽¹⁾

Tutorizado por Teresa del Campo Balsa⁽²⁾

⁽¹⁾ *R3 Medicina del Trabajo, Servicio de Salud Laboral y Prevención. Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. Madrid.*

⁽²⁾ *Jefe del Servicio de Salud Laboral y Prevención. Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. Madrid.*

Correspondencia:

Ambar Deschamps Perdomo

Servicio de Salud Laboral y Prevención del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.

Avenida de los Reyes Católicos 2. 28040 Madrid.

Factors affecting stress in emergency medicine residents while working in the ED

K Wrenn, B Lorenzen, I Jones, C Zhou, D Aronsky

American Journal of Emergency Medicine 2010. 28: 897-902

Introducción

El estrés no es más que la respuesta de nuestro organismo a todas las presiones a las que está sometido: todo lo que nos estimula o todo lo que nos agrede provoca estrés⁽¹⁾.

El estrés laboral es un fenómeno frecuente en el mundo del trabajo. En los últimos años, está aumentando en el personal médico el número de bajas laborales por causas psicológicas como depresión, cansancio y agotamiento, todo ello dentro del gran marco que constituye el estrés laboral⁽²⁾.

El trabajo en Urgencias supone la interacción con un elevado número de pacientes, con gran diversidad y complejidad de afecciones y todo ello bajo estrictos requisitos de eficacia y rapidez en la atención sanitaria.

Tudela y Mòdol⁽³⁾ describen el trabajo de los ser-

vicios de Urgencias como compuesto por aspectos intrínsecos y difícilmente modificables así como por aspectos extrínsecos o circunstanciales. Diferentes revisiones sobre el estrés en médicos residentes⁽⁴⁻⁷⁾ distinguen a este grupo de facultativos como especialmente vulnerables al estrés, repitiéndose desde los años 80 hasta los estudios más recientes.

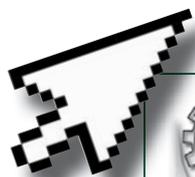
Los resultados se encuentran entorno a factores tales como las situaciones de sobrecarga de trabajo, las intensas demandas laborales, el limitado control de su propio trabajo, la percepción de falta de apoyo por parte de superiores y los problemas relativos a horarios prolongados de trabajo y guardias.

El objetivo principal que se plantearon los autores en este artículo fue identificar los factores relacionados con el trabajo en la urgencia que contribuye a la aparición de estrés en el residente.

¡HAZTE SOCIO!



Entra en la web de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo. AEEMT
www.aeemt.com



Ser socio de la AEEMT, además de los beneficios estatutarios correspondientes supone una serie de ventajas, algunas de las cuales son:

Ventajas

- **Recibir** en el domicilio la **Revista Medicina del Trabajo** en formato papel, y posibilidad de consultarlo a texto completo en Internet.
- **Descuentos y otros beneficios** en la participación jornadas, simposium y Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.
- **Participar en los programas de formación continuada** de la Asociación.
- **Acceso al área de socios** de la web de la AEEMT.
- **Acceso a Asesoría Jurídica** de la Asociación.

Normas de presentación de manuscritos para MEDICINA DEL TRABAJO, la revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

La revista MEDICINA DEL TRABAJO es el órgano de expresión de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEMMT), y está abierta a la publicación de trabajos de autores ajenos a la asociación.

Los artículos pueden ser publicados en la versión electrónica de la revista, en internet o en otros formatos electrónicos siempre que cuenten con la aceptación de los autores.

Este documento recoge los principios éticos básicos y las instrucciones dirigidas a los autores en relación con la escritura, la preparación y el envío de manuscritos a la revista. Estas instrucciones se basan en los requisitos de uniformidad del International Committee of Medical Journal Editors, que pueden consultarse en

www.icmje.org.

1. Consideraciones éticas y derechos de autor

No se aceptarán artículos ya publicados. En caso de reproducir parcialmente material de otras publicaciones (textos, tablas, figuras o imágenes), los autores de-

berán obtener del autor y de la editorial los permisos necesarios.

Los autores deben declarar cualquier vínculo comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en relación con el artículo remitido. En caso de investigaciones financiadas por instituciones, se deberá adjuntar el permiso de publicación otorgado por las mismas.

En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo, esto es, quienes han participado en la concepción y realización del trabajo original, en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo, así como en la aprobación de la versión que se somete para publicación. Se indicará su nombre y apellido.

Las personas que han colaborado en la recogida de datos o han participado en alguna técnica no se consideran autores, pero se puede reseñar su nombre en un apartado de agradecimientos.

En aquellos trabajos en los que se han realizado estudios con pacientes y controles, los autores deberán velar por el cumplimiento de las normas éticas de este tipo de investigaciones (comités de ética); en concreto, habrán de contar con un consentimiento informado

de los pacientes y controles que deberá mencionarse expresamente en la sección de "Material y métodos".

El envío de un trabajo para su publicación implica la formal aceptación de estas normas y la cesión de los derechos de autor del mismo a la revista MEDICINA DEL TRABAJO (véase apartado 3, "Normas de presentación de manuscritos").

La revista MEDICINA DEL TRABAJO declina cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de estas normas por parte los autores.

2. Secciones

La revista MEDICINA DEL TRABAJO consta de las siguientes secciones:

A. Editorial

Trabajos escritos por encargo del director y/o del Comité Editorial, o redactados por ellos mismos, que tratan de aspectos institucionales, científicos o profesionales relacionados con la Medicina del Trabajo. La extensión máxima será de 4 folios mecanografiados a doble espacio, y la bibliografía no superará las 6 citas.

B. Originales

Trabajos de investigación inéditos y no remitidos simultáneamente a otras publicaciones, en cualquier campo de la Medicina del Trabajo, con estructura científica: resumen, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y agradecimientos. La extensión recomendada es de 15 páginas DIN-A4, mecanografiadas a doble espacio, con 6 tablas y/o figuras y un máximo de 20 referencias bibliográficas. En la Introducción deben mencionarse claramente los objetivos del trabajo y resumirse el fundamento del mismo sin revisar extensivamente el tema. Se citarán sólo las referencias estrictamente necesarias.

En Material y métodos se describirá la selección de personas o material estudiados y se detallarán los métodos, aparatos y procedimientos con la suficiente precisión como para permitir reproducir el estudio a otros investigadores. Se describirán brevemente las normas éticas seguidas por los investigadores tanto en los estudios realizados con

humanos como en los llevados a cabo con animales. Se expondrán los métodos científicos y estadísticos empleados, así como las medidas utilizadas para evitar los sesgos. Se deben identificar con precisión los medicamentos (nombres comerciales o genéricos) o sustancias químicas empleadas, las dosis y las vías de administración.

En los Resultados se indicarán los mismos de forma concisa y clara, incluyendo el mínimo número imprescindible de tablas y/o figuras. Se presentarán de modo que no exista duplicación y repetición de datos en el texto y en las figuras y/o tablas.

En la Discusión se destacarán los aspectos novedosos e importantes del trabajo, así como sus posibles limitaciones en relación con trabajos anteriores.

En las Conclusiones se indica lo que aporta objetivamente el trabajo y las líneas futuras de aplicación y/o investigación que abre. No debe repetirse con detalle el contenido de apartados anteriores.

En Agradecimientos podrán reconocerse las contribuciones que no impliquen autoría, el reconocimiento por ayuda técnica y/o apoyo material o financiero, y se especificará la naturaleza de dichas contribuciones, así como las relaciones financieras o de otro tipo que puedan causar conflicto de intereses.

En la valoración de los originales son de especial importancia el tratamiento riguroso científico y metodológico, la trascendencia del tema tratado y su novedad, así como la claridad expositiva y literaria.

C. Revisiones

Esta sección recoge la puesta al día y ampliación de informes, estudios o trabajos ya publicados. Las revisiones pueden ser encargadas por el Comité de Redacción en consideración con el interés del tema en el ámbito de la Medicina del Trabajo.

D. Casos clínicos

Constituyen una reseña de experiencias personales de la práctica diaria cuya publicación resulte de interés por la inusual incidencia del problema y/o las perspectivas novedosas que aporte en el ámbito de la Medicina del Trabajo. Incluye una descripción del caso, información detallada de antecedentes, exploraciones (reproducción de imágenes características), tratamien-

to y evolución. Se completará con una discusión y una conclusión. La extensión no será superior a 4 folios mecanografiados a doble espacio, y la bibliografía no superará las 6 citas.

E. Cartas al director

Sección destinada a contribuciones y opiniones de los lectores sobre documentos recientemente publicados en la revista, disposiciones legales que afecten a la Medicina del Trabajo o aspectos editoriales concretos de la propia publicación. Se pueden incluir observaciones científicas formalmente aceptables sobre los temas de la revista, así como aquellos trabajos que por su extensión reducida no se adecuen a la sección "Originales". En caso de que se trate de comentarios sobre trabajos ya publicados en la revista, se remitirá la carta a su autor original, el cual dispondrá de 2 meses para responder; pasado dicho plazo, se entenderá que declina esta opción.

Los comentarios, trabajos u opiniones que puedan manifestar los autores ajenos al Comité Editorial en esta sección en ningún caso serán atribuibles a la línea editorial de la revista. Por otra parte, el Comité Editorial podrá incluir sus propios comentarios.

La extensión máxima será de 2 hojas DIN-A4, mecanografiadas a doble espacio, y se admitirán una tabla o figura y hasta 10 citas bibliográficas.

F. Comentarios bibliográficos

Sección donde se incluyen reseñas comentadas sobre publicaciones recientes de especial interés en el ámbito de la Medicina del Trabajo.

G. Normativa

Sección donde se reseñan y publican total o parcialmente las disposiciones relevantes en el campo de la Salud Laboral y del ejercicio de la Medicina del Trabajo.

H. Noticias

Sección dedicada a citar las noticias de actualidad de la especialidad.

I. Agenda

Citas y eventos relacionados con la Salud Laboral y la Medicina del Trabajo.

El Comité de Redacción podrá considerar la publicación de trabajos y documentos de especial relevancia para la Medicina del Trabajo que no se ajusten a los formatos anteriores.

3. Normas de presentación de manuscritos

Los manuscritos se enviarán por correo electrónico a: **publicacionespapernet@gmail.com**

En "Asunto" se indicará "Revista Medicina del Trabajo".

Los archivos digitales tendrán las siguientes características:

a) Texto: preferiblemente en formato RTF, Open Document o Microsoft Word.

b) Imágenes (véase también el apartado "Figuras"):

- Formato TIFF, EPS o JPG

- Resolución mínima: 350 ppp (puntos por pulgada).

- Tamaño: 15 cm de ancho.

Toda imagen que no se ajuste a estas características se considera inadecuada para imprimir. Se indicará la orientación (vertical o apaisada) cuando ello sea necesario para la adecuada interpretación de la imagen.

Las copias impresas deben ir mecanografiadas, en el tipo de letra Times New Roman, cuerpo 11, a doble espacio, en formato DIN-A4, con las páginas debidamente numeradas. Se pueden acompañar fotografías de 13 x 18, diapositivas y también dibujos o diagramas en los que se detallarán claramente sus elementos. Las microfotografías de preparaciones histológicas deben llevar indicada la relación de aumento y el método de coloración. No se aceptan fotocopias.

Todas las páginas irán numeradas consecutivamente empezando por la del título. La primera página incluirá los siguientes datos identificativos:

- 1. Título completo del artículo en castellano y en inglés, redactado de forma concisa y sin siglas.

- 2. Autoría:

a) Nombre completo de cada autor. Es aconsejable que el número de firmantes no sea superior a seis.

b) Centro de trabajo y categoría profesional de cada uno de ellos: indicar el servicio, la empresa y la localidad.

- 3. Direcciones postal y electrónica del autor a quien pueden dirigirse los lectores.

- 4. Número de tablas y figuras.
- 5. Dirección electrónica y teléfono del autor de contacto durante el proceso editorial (en caso de no indicarse, se utilizará la dirección que figura en el apartado 3).

La segunda página incluirá el resumen del trabajo en español e inglés (con una extensión máxima de 150 palabras) y una selección de 3 a 5 palabras clave que figuren en los Descriptores (key words) de Ciencias Médicas (Medical Subject Headings [MSH]) del Index Medicus, con su correspondiente versión en inglés.

En la tercera página comenzará el artículo, que deberá estar escrito en un estilo preciso, directo, neutro y en conjugación verbal impersonal. La primera vez que aparezca una sigla debe estar precedida por el término completo al que se refiere. Se evitará el uso de vocablos o términos extranjeros, siempre que exista en castellano una palabra equivalente. Las denominaciones anatómicas se harán en castellano o en latín. Los microorganismos se designarán siempre en latín. Se usarán números para las unidades de medida (preferentemente del Sistema Internacional) y tiempo, excepto al inicio de la frase ([...] Cuarenta pacientes...).

La Bibliografía se presentará separada del resto del texto. Las referencias irán numeradas de forma consecutiva según el orden de aparición en el texto, donde se habrán identificado mediante números arábigos en superíndice. No deben emplearse observaciones no publicadas ni comunicaciones personales, ni las comunicaciones a Congresos que no hayan sido publicadas en sus correspondientes libros de resúmenes o de ponencias. Los manuscritos aceptados pero no publicados se incluyen con la indicación "en prensa". El formato de las citas bibliográficas será el siguiente:

- Artículos de revista:

a) Apellido/s e inicial/es del nombre de pila (sin punto abreviativo) de cada autor. Si son más de tres, se citan los tres primeros y se añade la locución latina abreviada "et al.". punto.

b) Título completo del artículo en la lengua original. punto.

c) Nombre abreviado de la revista y año de publicación. punto y coma.

d) Número de volumen. dos puntos.

e) Separados por guión corto, números de página inicial y final (truncando en éste los órdenes de magnitud comunes). punto.

Ejemplo:

Abudu A, Carter SR, Grimer RJ, et al. The outcome and functional results of diaphyseal endoprotheses after tumour excision. *J Bone Joint Surg* 1996; 78: 652-7.

- Libros:

a) y b) Los campos autor y título se transcriben igual que en el caso anterior, y después de éstos:

c) Nombre en castellano, si existe, del lugar de publicación. dos puntos.

d) Nombre de la editorial sin referencia al tipo de sociedad mercantil. punto y coma.

e) Año de publicación. punto.

f) Abreviatura "p." y, separados por guión corto, números de página inicial y final (truncando en éste los órdenes de magnitud comunes). punto.

Ejemplo:

- Capítulo de libro:

Eftekhar NS, Pawluk RJ. Role of surgical preparation in acetabular cup fixation. En: Abudu A, Carter SR (eds.). *Manuale di otorinolaringologia*. Torino: Edizioni Minerva Medica; 1980. p. 308-15.

- Libro completo:

Rossi G. *Manuale di otorinolaringologia*. IV edizione. Torino: Edizioni Minerva Medica; 1987.

Ejemplos de otros tipos de citas:

- Tesis doctoral:

Marín Cárdenas MA. Comparación de los métodos de diagnóstico por imagen en la identificación del dolor lumbar crónico de origen discal. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza; 1996.

- Libro de Congresos:

Nash TP, Li K, Loutzenhiser LE. Infected shoulder arthroplasties: treatment with staged reimplantations. En: *Actas del XXIV Congreso de la FAIA*. Montréal: Pea-chnut; 1980: 308-15.

- Artículos de periódico:

Gil C. El estrés laboral es accidente de trabajo, dice el Tribunal Vasco. *Diario Médico* 19 Nov 1997, 2 (col 3-4).

- Citas extraídas de internet:

Cross P, Towe K. A guide to citing Internet sources

[online]. Disponible en: http://www.bournemouth.ac.uk/service-depts/lis/LIS_Pub/harvards [seguido de fecha de acceso a la cita].

- Material no publicado:

Lillywhite HB, Donald JA. Pulmonary blood flow regulation in an aquatic snake. *Science*. En prensa.

Las tablas se presentarán después de la bibliografía de forma independiente, cada una en una página, con los textos a doble espacio. Irán numeradas consecutivamente en números arábigos en el mismo orden en el que son citadas por primera vez en el texto. Todas las tablas deben ser citadas en el texto empleando la palabra Tabla seguida del número correspondiente. Si la remisión se encierra entre paréntesis, son innecesarios los términos ver, véase, etc. Serán presentadas con un título de cabecera conciso. Las observaciones y explicaciones adicionales, notas estadísticas y desarrollo de siglas se anotarán al pie.

Se considera figura todo tipo de material gráfico que no sea tabla (fotografías, gráficos, ilustraciones, esquemas, diagramas, reproducciones de pruebas diagnósticas, etc.). Las figuras se numeran correlativamente en una sola serie. Se adjuntará una figura por página, después de las tablas, si las hubiera, e independientemente de éstas. Irán numeradas consecutivamente en números arábigos en el mismo orden en el que son citadas por primera vez en el texto. Para las alusiones desde el texto se empleará la palabra Figura seguida del número correspondiente. Si la remisión se encierra entre paréntesis, son innecesarios los términos ver, véase, etc.

Las figuras se presentarán con un pie explicativo conciso. Las observaciones y explicaciones adicionales, notas estadísticas y desarrollo de siglas se anotarán al pie. Las leyendas aclaratorias de las gráficas o de las ilustraciones deben escribirse como texto, no como parte integrante de la imagen.

4. Proceso de publicación

A la recepción de los manuscritos, se enviará una notificación al autor de contacto y se procederá a una evaluación por el Comité de Redacción, el cual realizará una valoración anónima del trabajo mediante un protocolo específico. Los trabajos podrán ser aceptados, devueltos para correcciones o no aceptados. En los dos últimos casos, se indicará a los autores las causas de la devolución o el rechazo.

Los manuscritos que sean aceptados para publicación en la revista quedarán en poder permanente de la revista MEDICINA DEL TRABAJO y no podrán ser reproducidos ni total ni parcialmente sin su permiso.

Se enviará una prueba de composición del artículo al autor responsable de la correspondencia, quien deberá revisarla cuidadosamente, marcar los posibles errores y devolverla corregida a la redacción de la revista en un plazo de 72 horas junto con una declaración firmada por todos los coautores del trabajo que ratifique la lectura y aprobación del trabajo a publicar. El Comité de Redacción se reserva el derecho de admitir o no las correcciones efectuadas por el autor en la prueba de impresión.

5. Política editorial

Los juicios y opiniones expresados en los artículos y comunicaciones publicados en la revista son del/de los autor/es, y no necesariamente del Comité Editorial. Tanto el Comité Editorial como la editorial declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material. Ni el Comité Editorial ni la editorial garantizan o apoyan ningún producto que se anuncie en la revista, ni garantizan las afirmaciones realizadas por el fabricante sobre dicho producto o servicio.

IX Congreso Español de

MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

18-20 Septiembre 2013
MADRID



| Newsletter

MADRID NH EUROBUILDING

La IX Edición de CEMET Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo, tendrá como sede el Hotel NH Eurobuilding.

Dicha edición se desarrollará durante los días 18, 19 y 20 de Septiembre de 2013.

Plazo de inscripciones y envío de trabajos abierto.

Inscribirme

Envío de Trabajos

O visite nuestra web:

www.aeemt.com/CEMETIX



Organiza:



Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

La Secretaría Técnica de CEMET ha creado este Newsletter, que le haremos llegar periódicamente con noticias referentes al IX Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo.

Si no desea recibir más información por este medio, por favor reenvíe este e-mail a cemet2013@seatra.es introduciendo en el asunto NO RECIBIR. Si considera que debemos remitir esta información a otra dirección reenvíe este e-mail indicando la dirección adecuada.

VISUALIZACION ÍNTEGRA DE CONTENIDOS

Los contenidos de esta revista están reservados a los miembros Asociados a la AEEMT.

Si lo desea, podrá darse de ALTA como Socio de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, con lo que tendrá acceso a la totalidad de los contenidos de esta revista y a las diferentes áreas de la web reservadas a los miembros asociados.

Para darse de ALTA como ASOCIADO de la AEEMT, solicite la misma a través del botón de la página web "Hazte Socio" o en la sección de Secretaría.

Con el identificador y palabra clave de paso que se le facilite, podrá acceder a la TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS.

Muchas gracias por su interés. Esperamos contar pronto con su presencia en nuestra Asociación.

La Junta Directiva.

